



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS



MAGISTER: ANDERSON GUERRERO CASTILLA

RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

2026



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Rural San Sebastián, a través de sus 19 sedes educativas, viene adelantando el Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios como una apuesta formativa orientada al fortalecimiento integral de los estudiantes, no solo en el ámbito académico, sino también en su dimensión humana, social y comunitaria.

Este proceso se desarrolla en un contexto rural donde la escuela trasciende su función tradicional y se convierte en un espacio de encuentro, orientación y construcción de valores. En nuestras comunidades, la institución educativa no solo forma estudiantes, sino que acompaña procesos de vida, fortalece la convivencia y aporta a la construcción de tejido social en cada vereda.

En este sentido, el proyecto cobra especial relevancia, ya que responde a las necesidades propias del entorno, donde es fundamental promover el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el sentido de pertenencia. A través de diversas estrategias pedagógicas, lúdicas y participativas, se busca que los estudiantes no solo comprendan estos valores, sino que los vivan en su cotidianidad, tanto dentro de la escuela como en sus hogares y comunidades.

Asimismo, este proyecto se convierte en una herramienta clave para fortalecer la convivencia escolar, prevenir conflictos y fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida institucional, especialmente a través de espacios democráticos que les permiten reconocer sus derechos y deberes.

De esta manera, la Institución Educativa Rural San Sebastián reafirma su compromiso con una educación pertinente, contextualizada y con sentido humano, donde formar en valores no es un complemento, sino una base fundamental para el desarrollo de ciudadanos conscientes, respetuosos y comprometidos con la transformación positiva de su entorno rural.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



JUSTIFICACIÓN

La educación rural enfrenta múltiples retos que van más allá de lo académico, relacionados con las condiciones de acceso, las distancias geográficas, las limitaciones en recursos y, en muchos casos, la baja participación de las familias en los procesos formativos. Estas realidades hacen que la escuela asuma un papel aún más significativo, convirtiéndose no solo en un espacio de aprendizaje, sino también en un escenario fundamental para la formación en valores y la construcción de comunidad.

En este contexto, se hace necesario fortalecer procesos educativos que permitan formar estudiantes con principios sólidos, capaces de convivir en armonía, respetar la diferencia y asumir con responsabilidad su papel dentro de la sociedad. Valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso social no solo se enseñan, sino que se construyen día a día a través de la experiencia, el ejemplo y la interacción con los demás.

Desde esta perspectiva, el Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios surge como una respuesta pertinente a las necesidades del entorno rural, al generar espacios de reflexión, diálogo y práctica que permiten a los estudiantes comprender la importancia de sus acciones en la convivencia diaria. Más allá de una actividad puntual, este proyecto se consolida como un proceso continuo que busca fortalecer la sana convivencia dentro y fuera de la escuela, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la construcción colectiva de un ambiente más justo y armonioso.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en los estudiantes de las 19 sedes educativas los valores de urbanidad, civismo y principios éticos, promoviendo una convivencia armónica y la participación activa en la vida escolar y comunitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover en los estudiantes la práctica de valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad, mediante actividades pedagógicas que fortalezcan la convivencia escolar y el buen trato dentro y fuera de la institución.
- Fomentar la participación activa y democrática de los estudiantes, a través de espacios formativos que les permitan reconocer sus derechos y deberes, fortalecer el liderazgo y asumir compromisos dentro de la comunidad educativa.
- Desarrollar estrategias pedagógicas contextualizadas al entorno rural que faciliten la apropiación de normas de urbanidad y civismo, contribuyendo a la construcción de ambientes escolares armónicos y al fortalecimiento del tejido social en las comunidades.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

El Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios se desarrolla en las 19 sedes educativas de la Institución Educativa Rural San Sebastián como una estrategia formativa orientada a fortalecer en los estudiantes valores fundamentales para la convivencia, el respeto por los demás y la construcción de una cultura ciudadana desde el contexto rural.

Este proyecto se implementa de manera articulada con las diferentes áreas del conocimiento, integrando actividades pedagógicas, lúdicas y participativas que permiten a los estudiantes aprender desde la experiencia y la cotidianidad. A través de espacios de reflexión, diálogo, trabajo en equipo y participación democrática, se busca que los niños, niñas y jóvenes comprendan la importancia de actuar con respeto, responsabilidad y sentido de pertenencia hacia su entorno.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacan actividades como la elaboración de murales y carteleras alusivas al civismo, dramatizaciones de situaciones de la vida diaria, lectura de cuentos formativos, dinámicas grupales orientadas a la convivencia y la realización de procesos democráticos como la elección del personero estudiantil. Estas estrategias permiten que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también los lleven a la práctica en su vida diaria.

El proyecto reconoce la importancia del contexto rural, donde la escuela se convierte en un espacio clave para la formación integral, promoviendo no solo aprendizajes académicos, sino también valores que contribuyen al fortalecimiento de la comunidad. En este sentido, se busca que los estudiantes sean agentes de cambio, capaces de mejorar la convivencia en sus familias, su escuela y su entorno social.

De esta manera, el Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios se consolida como un proceso continuo que aporta significativamente al desarrollo humano de los estudiantes, fortaleciendo la convivencia escolar y promoviendo una cultura basada en el respeto, la solidaridad y la participación.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



METAS DEL PROYECTO

Lograr que al menos el 90% de los estudiantes de las 19 sedes educativas participen activamente en las actividades propuestas dentro del Proyecto de Urbanidad, Civismo y Principios durante el año lectivo.

Fortalecer las prácticas de convivencia escolar, evidenciando una disminución en situaciones de conflicto y un aumento en comportamientos de respeto, solidaridad y trabajo en equipo dentro de las sedes educativas.

Garantizar la implementación del proyecto en el 100% de las sedes educativas, mediante el desarrollo de al menos tres actividades significativas por periodo académico.

Promover la participación democrática estudiantil, asegurando que en todas las sedes se lleve a cabo el proceso de elección del gobierno escolar (personero estudiantil o personerito), con la participación activa de los estudiantes.

Involucrar progresivamente a las familias en los procesos formativos, mediante la realización de al menos una actividad o espacio de sensibilización por sede durante el año escolar.



DESARROLLO DEL PROYECTO

El desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios en las 19 sedes educativas se llevó a cabo mediante una serie de actividades pedagógicas organizadas de manera secuencial, permitiendo un aprendizaje progresivo, participativo y significativo en los estudiantes.

En un primer momento, se realizó la presentación y contextualización del tema, mediante la proyección de videos educativos relacionados con los derechos de los niños y las niñas. Esta estrategia permitió captar la atención de los estudiantes y generar un primer acercamiento al tema. Posteriormente, el docente orientó una explicación clara y acorde al nivel de los estudiantes, promoviendo la participación a través de preguntas que facilitaron la comprensión y el análisis de la temática.

Seguidamente, se desarrolló la entrega de material individual, donde cada estudiante recibió una imagen representativa de un derecho fundamental. Esta actividad permitió que cada niño y niña se apropiara de un derecho específico, logrando así abarcar una mayor diversidad de contenidos dentro del grupo.

Posteriormente, se dio paso a la actividad de coloreado y apropiación, en la cual los estudiantes, de manera creativa, trabajaron sobre las imágenes asignadas. Durante este proceso, el docente acompañó de forma permanente, reforzando el significado de cada derecho y generando un ambiente de aprendizaje cercano y significativo.

Una vez finalizada esta etapa, se realizó la lectura y socialización de los derechos, permitiendo que cada estudiante explicara con sus propias palabras el contenido trabajado. Este espacio favoreció el desarrollo de habilidades comunicativas, el respeto por la palabra del otro y la construcción colectiva del conocimiento, con el apoyo y orientación del docente.

Como parte central del proceso, se llevó a cabo la construcción del “Muro del Civismo”, donde los estudiantes plasmaron sus trabajos en un espacio visible de la sede educativa. Esta actividad no solo permitió evidenciar el aprendizaje adquirido, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y el reconocimiento del esfuerzo colectivo.

De manera complementaria, se promovió un espacio de reflexión sobre la participación democrática, en el cual se abordó la importancia del respeto por las decisiones colectivas, el liderazgo y la responsabilidad dentro de la comunidad educativa.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



En este mismo sentido, se desarrolló el proceso de elección del personero estudiantil (personerito), donde los estudiantes participaron activamente ejerciendo su derecho al voto de manera organizada. Este ejercicio permitió vivenciar la democracia desde la práctica, fortaleciendo valores como la responsabilidad, la transparencia y el respeto por la decisión de la mayoría.

Finalmente, se realizó el cierre de la actividad, a través de un espacio de reflexión donde los estudiantes expresaron lo aprendido, destacando la importancia de conocer y respetar los derechos, así como de participar activamente en la construcción de una sana convivencia dentro de la institución.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



RESULTADOS Y LOGROS

A partir del desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios en las 19 sedes educativas, se evidencian avances significativos en la formación integral de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con la convivencia escolar y la apropiación de valores.

Se observó una mejora notable en las relaciones interpersonales, reflejada en un mayor respeto entre estudiantes, mejor disposición para el diálogo y una actitud más tolerante frente a las diferencias. Asimismo, se fortaleció el trabajo en equipo, evidenciándose mayor colaboración, apoyo mutuo y sentido de responsabilidad en el desarrollo de las actividades propuestas.

De igual manera, los estudiantes mostraron una participación más activa y consciente, involucrándose con entusiasmo en cada una de las estrategias implementadas. Este compromiso se reflejó en su disposición para aportar ideas, respetar normas y asumir roles dentro de las dinámicas grupales y los espacios democráticos.

Otro aspecto relevante fue el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la institución educativa, evidenciado en el cuidado de los espacios, el respeto por los compañeros y docentes, y la valoración de las actividades como parte importante de su proceso formativo.

En general, los resultados alcanzados permiten concluir que el proyecto no solo impactó el comportamiento dentro del aula, sino que también generó cambios positivos en la actitud de los estudiantes frente a la convivencia, aportando a la construcción de ambientes escolares más armónicos, participativos y respetuosos en las 19 sedes educativas.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



RECOMENDACIONES

Se recomienda dar continuidad al Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios en las 19 sedes educativas, garantizando su desarrollo permanente como parte fundamental de la formación integral de los estudiantes y no como una actividad aislada.

De igual manera, es importante fortalecer el acompañamiento institucional a los docentes, brindando orientación y seguimiento constante que permita enriquecer las estrategias pedagógicas implementadas en cada sede, teniendo en cuenta las particularidades del contexto rural.

Se hace necesario promover una mayor participación de las familias en los procesos formativos, generando espacios de encuentro, diálogo y sensibilización que permitan articular el trabajo de la escuela con el hogar, entendiendo que la formación en valores es un compromiso compartido.

Asimismo, se recomienda gestionar recursos y apoyos interinstitucionales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones físicas, pedagógicas y didácticas de las sedes educativas, facilitando el desarrollo de actividades más dinámicas y significativas.

Finalmente, se sugiere continuar fortaleciendo espacios de participación estudiantil y convivencia, que permitan consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la responsabilidad y la construcción colectiva de ambientes escolares armónicos.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



CONCLUSIONES

El Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios se consolida como una herramienta fundamental en la formación integral de los estudiantes de las 19 sedes educativas, al aportar de manera significativa al fortalecimiento del clima escolar y al desarrollo de habilidades sociales esenciales para la convivencia.

A través de las diferentes actividades implementadas, se evidenció que los estudiantes no solo comprenden la importancia de los valores, sino que comienzan a aplicarlos en su vida cotidiana, reflejándose en comportamientos más respetuosos, solidarios y responsables dentro y fuera del entorno escolar.

De igual manera, el proyecto permitió fortalecer la participación activa de los estudiantes, especialmente en espacios democráticos, promoviendo el liderazgo, el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad educativa.

En el contexto rural, donde la escuela cumple un papel fundamental en la construcción de tejido social, este tipo de iniciativas adquieren un valor especial, ya que contribuyen no solo a la formación académica, sino también a la construcción de comunidades más armónicas, participativas y respetuosas.

En este sentido, se concluye que la educación en valores, desarrollada de manera constante y contextualizada, se convierte en un pilar esencial para la formación de ciudadanos conscientes, capaces de aportar positivamente a su entorno y de transformar su realidad desde acciones cotidianas.



ANEXOS

Figura 1

En la imagen se resume la presentación del video observado por niños y niñas en un ambiente escolar practicando normas de cortesía como saludar, decir “por favor”, “gracias” y “permiso”. Además, se evidencia el respeto entre compañeros, la escucha atenta y el buen comportamiento dentro del aula.



Fotografía tomada por el autor: profesor José Isaid Herrera Sanguino

Figura 2

Los estudiantes exponen lo realizado, se muestran los símbolos patrios, se entonan los himnos.



Fotografía tomada por el autor: profesor José Isaid Herrera Sanguino



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



Figura 3

Participación activa de los estudiantes en actividades formativas, fortaleciendo valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica dentro de la institución educativa.



Autor: Imagen tomada por la estudiante Eimid Sarela Bautista
Fecha: 12 de febrero del 2026

Figura 4

Socialización del proyecto de urbanidad y civismo a través de un video explicativo



Autor: Imagen tomada por la estudiante Karina
Fecha: 12 de febrero del 2026